

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.



PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	
AÑO VII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En la Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre. Anuncios á precios convencionales, y Comunicados á real linea.	Martes 16 de Junio de 1885	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	NUM. 1.314

VIA DESCENDENTE.		VIA ASCENDENTE.	
Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJÓN en todas las estaciones de la linea.	Leon, salida, 11.10 mañana Bardugo: 1.19 tarde. Pajares: 1.53 tarde. Navidiello: 2.38 tarde. Linares: 3.21 tarde. Malvedo: 3.40 tarde. Puente los Fierros: 4.11 tarde. Campomanes: 4.26 tarde. Pota de Lena: 6.15 m. 4.43 y 5.10 t. Sanullano: 6.45 m. 5.01 y 5.36 t. Mieres: 7.04 m. 5.11 y 5.56 t. Ablaña: 7.23 mañana y 6.15 t. Olloniego: 7.43 m. 5.25 y 6.31 t. Segadas: 8.01 m. 5.38 y 6.49 t. Oviedo: 8.51 m. 6.05 y 7.40 t. Lugones: 9.13 m. 6.19 y 8.02 n. Lugo: 9.34 m. 6.30 y 8.18 n. Serra: 10.05 m. 6.55 y 8.49 n. Veriña: 10.23 m. 7.11 y 9.04 n.	Trubia: 7.00 y 9.30 m. y 4.48 t. Veriña: 7.21 y 9.49 m. y 5.09 t. Serra: 7.41 y 10.04 m. y 5.29 t. Lugo: 8.09 y 10.23 m. y 5.59 t. Lugones: 8.30 y 10.39 m. y 6.30 t. Oviedo: 9.14 y 11.06 m. y 7.12 t. Segadas: 9.39 y 11.30 m. y 7.37 t. Olloniego: 9.59 y 11.32 m. y 7.56 t. Ablaña: 10.15 m. y 8.15 noche. Mieres: 10.32 y 11.46 m. y 8.34 n. Sanullano: 11.02 y 12.03 m. y 9.02 n. Pota de Lena: 11.25 y 12.25 t. y 9.25 n. Campomanes: 12.41 t. Fuente de los Fierros: 1.02 t. Malvedo: 1.33 t. Linares: 2 t. Navidiello: 2.49 t. Pajares: 3.34 tarde. Bardugo: 4.10 tarde. Leon, llegada, 5.55 tarde.	

Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

VENTA DE COCHES.

Se vende una jardinera y berlina clarens en muy buen uso y baratos. Darán razon en esta imprenta.

El Carbayon.

LA CATEDRAL DE OVIEDO.

Retablo de la Concepcion.

Ave Maria Purisima!

Son nuestras catedrales monumentos vivos de la piedad acrisolada, de la fé viva de otras generaciones, menos preocupadas que la edad presente de los intereses materiales, y fuerza es confesarlo, mas cuidadosas y solícitas de lo espiritual y eterno. En las paredes, en las bóvedas, en los altares, en las pinturas de estos templos vése todavía palpitando el espíritu de nuestros mayores, y ya que no nos sea dado imitarlos en su afán santo por honrar á Dios, poniendo su inteligencia, su fantasía, su pluma al servicio casi exclusivo de la Religion verdadera, recreémonos al menos en la contemplacion de las obras de arte que nos han legado.

No nos ciega nuestro amor al suelo natal hasta el punto de creer que el insigne templo del Salvador de Oviedo sea una maravilla de arquitectura. Otros en España le arrebatan la palma tocante á proporciones, á primores del arte ojalá, á riqueza de ornamentacion. Tiene sus detalles de que poder gloriarse; y su torre, por lo airosa y esbelta, forma seccion aparte entre las de la nacion. D. Ramon Vinader, en su precioso librito so-

bre Arqueología sagrada española, la cita con elogio: propios y extraños no pueden menos de admirarla al contemplarla.

La historia de la Basilica ovetense está por escribir. Obras de geografia descriptiva, tratados de bellas artes, algun folleto de singular mérito, le dedican páginas mas ó menos estensas. Hábiles manos se ocupan en reunir materiales paratan necesario libro. Hagamos votos porque en dia no lejano tales propósitos se realicen, y tenga la Catedral de Oviedo, como las de Burgos, Santiago y tantas otras, un cronista, un historiador.

II.

Los retablos son parte muy principal de la organizacion de los templos. Es el hombre demasiado esclavo de los sentidos para que deje de impresionarse vivamente con el espectáculo grandioso de esas moles de jaspe, bronce ó madera, que hablan al alma un lenguaje mudo, pero elocuente. Lo visible deja adivinar lo invisible; el culto externo responde á una imperiosa necesidad de nuestro espíritu, y nos grita con voz misteriosa é insinuante: «*Sursum corda*. Mortal, deja por un instante la tierra, y mira al cielo.»

III.

En el extremo derecho del crucero de nuestro templo catedral, cerca de la entrada á la capilla del Rey Casto, álzase el soberbio retablo de la Concepcion. Aunque de gusto un tanto *plateresco*, su conjunto es sobremadura agradable; pero habla mas al ánimo todavía la idea del escultor que el encanto que la vista percibe ante las ade-

cuadas proporciones del todo de la obra. Parece ser ésta del siglo diez y siete, y debida quizá al arquitecto asturiano Leana; pues, siendo éste el director facultativo de las capillas de tras la Mayor, ofrecen puntos de semejanza unas y otras construcciones.

El retablo de la Concepcion es elevado y consta de cuatro separaciones ó divisiones, conteniendo cada una su imágen; la del centro, mas capaz, destinada á la Virgen sin mancha; las de los lados á San Joaquin y Santa Ana. Aquella está separada de éstas por dos elegantes columnas salomónicas. Sobre el nicho de Maria está el de San José, constituyendo un segundo cuerpo menos ancho sobre el formado por las tres efigies relacionadas. El santo patriarca tiene al Niño-Dios recostado en sus brazos, en actitud muy natural y graciosa. Todavía el artista no estaba satisfecho con presentar en su obra una doble *Sacra Familia*, compuesta de Maria en primer término, como custodiada por sus padres, Ana y Joaquin, y vista de lo alto por José y Jesús, sus amantes esposo é hijo; quiso colocar en último término, saliendo de la cúspide del retablo, á modo de la coronacion de la superior pirámide, un relieve que representa al Padre Eterno bendiciendo á sus predilectas criaturas, y á la vez completando magníficamente el pensamiento del escultor.

La figura de la Inmaculada está muy bien ideada, y se comprende que al modelarla el maestro tuvo presente la vision apocalíptica que á la Madre de Dios se refiere. Coronada de estrellas, y saliendo de sus vestidos radiantes mares de luz, descansa esta imágen sobre

un grupo de ángeles, hallándose la luna á sus plantas, y pisando con una de éstas el cuello del dragon, cuya boca abierta parece ansiar tragar el pié de uno de los espíritus celestiales que sirven de cortejo y escabel á su Reina y Señora. El rostro de Maria es agradadísimo, y la impresion que forma en su totalidad la efigie, es agradable sobre toda ponderacion.

Aun hay en el retablo otro pormenor histórico digno de mencion. En la porcion de lienzo que queda entre la mesa de altar y el tabernáculo de la Inmaculada, hay «un bajo-relieve» que en pequeñas figuras contiene la presentacion de Maria en el templo. De modo, que la idea del arquitecto en la construccion de esta obra no pudo ser mas acertada. Las esculturas son muy esbeltas y proporcionadas, y solo entrando en detalles hallamos demasiado recargadas de follaje las columnas, y de otros adornos los huecos é intermedios del retablo; el cual, sobre las cortinas que le terminan, á ambos lados de San José tiene distribuidos algunos ángeles, que contribuyen á la armonía proporcional del todo con las partes de la obra.

El retablo de la Concepcion es de lo primero en su clase, y la catedral de Oviedo debe señalarle, en nuestro humilde concepto, con especial elogio en las páginas de su historia.

IV.

Vaya de anécdota.

Cuéntase que en 1808 cuando la ocupacion de Oviedo por las tropas del invasor, entró á visitar la catedral un oficial francés de la guarnicion. Fijóse en la preciosa

mentido!... Que sepan al menos la falta al mismo tiempo que la explicacion.

Interrumpióse, y una sonrisa se abrió paso entre sus lágrimas.

— Me perdonarán, murmuró, ó mas bien, no comprenderán siquiera por qué me acusan! ¿Dónde está la falta? ¿Dónde el crimen? Mi amado Pol vivia cuando yo acepté en su nombre la sucesion de Pardailan, que era mia, aun antes que de él. Esta es la casa de mi padre. A los ojos de Dios he hecho bien, y los hombres juzgan con los ojos de Dios á algunos que ya no existen. Viva, me condenarian. Los jueces del Parlamento no verian sino el hecho en sí. Mi firma sustituida á la de mi marido, y esa larga, largísima ficcion que por espacio de muchos años ha hecho aparecer como vivo á un muerto. Esto es criminal, sacrilego... Pero cuando oigan mi defensa desde el fondo de mi tumba, me escucharán... y la reina se avergonzará de su ingratitud. Ella recordará. La muerte despierta la memoria dormida. Se teme siempre ofender á los muertos. Mis hijos, mis queridos hijos serán salvados con mi muerte!

Levantóse y pasándose ambas manos por la frente, se acercó á la puerta del oratorio que comunicaba con el cuarto

enfermedad. Hacia tres dias que su cólico lo dejaba en paz.

Delante de él y de su escolta se elevaba á lo lejos la colina de forma extraña que dejaba ver en la sombra la inmensa mole del castillo de Pardailan.

Era poco mas ó menos la misma hora en que la puerta grande del castillo se abria á los sitiadores, por orden de madama Eliana.

M. de Vendome y sus criados corrían desde el amanecer, huyendo de la imaginaria persecucion de Mazarino, que no se cuidaba de él.

La condesa Eliana acababa de dar á Mitraille sus últimas instrucciones y estaba sola en su oratorio.

Desde su entrevista con el consejero Renato de San Venant habia quedado poseida de esa fiebre lenta que acompaña á las supremas resoluciones, y en aquel instante experimentaba una especie de postracion parecida al sueño.

Permaneció largo tiempo inmóvil, sentada en un sillón, conservando la actitud de una persona próxima á levantarse. Sus ojos se fijaban maquinalmente en el espacio, y escuchaba los rumores que subian del piso bajo, y que iban creciendo cada vez mas.

Tenia miedo, pero era un miedo in-

fundado. Cuando reflexionaba cesaba de temer.

— No tenia un escudo contra toda clase de ataque? Un refugio contra la miseria.

Así se lo decia á sí misma, y su pobre corazon se comprimía al recuerdo de los lazos adorados que iba voluntariamente á romper. Su hijo, aquel noble, hermoso, valiente jóven, de senrisa tan franca y alegre! Su hija. Oh! Cuán ardiente y tiernamente la habia contemplado hacia pocas horas! Jamás la habia encontrado mas bella! Jamás el alma cándida de la jóven se habia manifestado tan al vivo en sus ojos.

Hubiérase pedido oír de cuando en cuando á la desolada madre murmurar palabras sin sentido, oraciones y quejas!

— Dios mio, decia, tened piedad de mí! Los he vuelto á ver á los dos juntos. Estaban aquí. He estrechado contra mi pecho sus cabezas adoradas! Se puede á un tiempo mismo gozar y padecer tanto? Dios mio! Dios mio! Ellos lo sabrán todo! He querido confesarme á ellos muerta, pero viva no hubiese tenido valor para humillar mi frente de madre delante de mis hijos! Mis labios no hubieran podido pronunciar estas terribles palabras: He engañado!... He

EL MARIDO EMBALSAMADO

— Ira de Dios! decia M. de Vendome enjugando el sudor que corria desu frente, jamas he cometido la locura de amar á las mujeres. La reina se mostraba particularmente inclinada á mi hijo el duque de Beaufort; todos lo habéis visto, señores. Que me den á elegir entre el cólico y una mujer, y sin vacilar elijo el cólico. Se puede vivir con el cólico, pardiez! pero las mujeres matan! S. M. la reina ha mandado á la Bastilla al pobre Beaufort, al nieto de Enrique IV, solo por complacer al tunante de Mazarino. Espoleaz vuestros caballos, pues no me consideraré seguro hasta allarme en casa de mi amigo el duque d'Eperron, gobernador de Guyena.

La reducida carabana corrió á escape toda la orilla del rio, en medio de una nube de polvo.

Un clavo arranca otro clavo. M. de Vendome, á cien leguas de distancia de Paris, creia que los mosqueteros iban tras él, y el temor le hacia olvidar la

imagen de María Inmaculada, y tan prendado quedó de su belleza, que sacó de su dedo el rico anillo que él llevaba y se lo colocó á la Virgen en su diestra. Aun hoy día lleva la Concepcion aquel adorno, al cual la tradicion popular asigna tan singular origen.

German Alvarez.

Question grave.

Cada dia es mas grave la situacion de nuestra linea férrea y cada dia mayor la responsabilidad que contraeríamos con el público, si guardásemos reserva sobre los diversos rumores que hasta nosotros llegan.

Es de todo punto necesario que se adopten enérgicas medidas por las autoridades, aun cuando estas medidas lleguen hasta suspender el servicio en el trayecto de Pajares y restablecer los antiguos medios de transporte desde Puente de los Fierros á Busdongo. Llamamos la atencion del señor Ministro de Fomento, del señor Gobernador de la provincia, de todos nuestros compañeros de la prensa sobre esta tristísima situacion, en la cual lo que debiera ser principal medio de vida de nuestra provincia, se convierte en objeto de temor constante para todos, en amenaza de nuestros intereses y de nuestras vidas, en obstáculo insuperable al desenvolvimiento de todos los elementos de nuestra riqueza.

Importa poco que funcionarios facultativos y autoridades intenten desmentir las noticias que corren acerca del actual estado de nuestra linea. Aun los rumores mas graves se han visto confirmados apesar de todas las seguridades, y así la opinion pública los acepta todos, porque todo lo juzga posible en ese desgraciado trayecto, en el cual la naturaleza parece haberse propuesto destruir todas las obras del hombre.

Se dice que nuestras noticias, relativas al estado del viaducto de la Selguera eran ciertas; que en la segunda pila de la parte de Oviedo, continúa acentuándose la grieta hace dias notada; que otra pila ofrece tambien poca seguridad; que los tres arcos correspondientes á estas pilas tienen las dovelas destrozadas, agrietadas y alteradas en su posicion apesar de los tirantes y entivaciones; que lo mas prudente sería ordenar que los viajeros pasaran á pié el viaducto y que se continúe el enterramiento de la obra por completo, como se habia proyectado.

Respecto á las obras de Pajares, es mas grave aun, si cabe, lo que se cuenta.

Se dice que ya no es solo el túnel de las Rozadas, en parte hundido; el que ofrece un inminente peligro, que á este hay que añadir tambien los túneles del Carrascal y Valdecables, en los cuales es de temer que el movimiento de la montaña produzca nuevos percances que no resistirán las obras construidas.

Se dice que el viaducto de Valdetocino se encuentra en malísimo estado.

Se dice que el terraplen de Perionnes no tiene la consistencia necesaria y puede ocasionar una grave complicacion el dia menos pensado.

Se dice que el muro de la Parra se halla en estado ruinoso, que en breve hará muy peligroso el servicio que presta.

de dormir. En su rostro se traslucía un vago rayo de alegría.

Caminaba resignada á la muerte. Se equivocaba, pero obraba de buena fé.

Estaba resuelta y tranquila.

La puerta abierta dejaba ver la sombría palidez de aquella tumba, donde la mas hermosa de las mujeres habia encerrado su opulenta juventud y unos encantos dignos de brillar á la luz del mas claro sol, y en las régias fiestas de la corte.

En este orden de ideas, Eliana no sentía nada. Ni siquiera se paraba á considerar el largo sacrificio que no expiaba ninguna falta á los ojos de su conciencia. Habia llevado hasta lo sublime el culto de la viuda, y el amor de la madre.

Cruzó el cuarto, y entró en la alcoba. Su mirada melancólica reposó desde luego en el lecho ocupado, y después en el que se hallaba vacío, y dijo entre sí:

—De aquí en adelante vamos á ser dichosos.

La visita del baron de Goudrin y el conde San Venant, no dejó rastro ninguno. Al menos, madama Eliana no observó nada que pudiera hacerla sospechar que su retiro habia sido violado. El lecho del muerto estaba intacto, y la

En resumen: que el paso de la línea por Pajares ha sido un grave error que ha de costar mucho á la provincia de Asturias: que es de todo punto necesario pensar en la tremenda responsabilidad que contraerán los que pueden remediar el actual estado de cosas, si no lo hacen y algun dia ocurre una de esas catástrofes muchas veces predichas y nunca prevenidas.

Esto es lo que dice el rumor público; cumplimos nuestro deber haciéndonos eco de esos rumores; que los demás cumplan con el suyo.

Avisos útiles á los maestros.

Terminando el 30 de este mes el año económico, los Profesores deben preparar ya las cuentas de la escuela para presentarlas al ayuntamiento por conducto de la Junta local, y mandar copia de ella á la provincial con el Visto Bueno del Alcalde y sello de la Alcaldía.

Antes de que este mes termine, es conveniente que los Maestros averigüen si las Juntas locales han remitido á la provincial los presupuestos ó inventarios por duplicado para el año económico de 1885 á 86, debiendo recogerlos y remitirlos directamente al expresado Centro, si así no lo hubiese efectuado dicha Junta.

Seccion provincial.

El distinguido letrado D. Francisco Couder y Moratilla, que con tanto brillo se viene acreditando ante la Audiencia y Tribunal Supremo de la Corte desde los primeros pasos dados en su carrera profesional, acaba de ser nombrado Abogado de la Diputacion provincial de Madrid; y casi al mismo tiempo, fué elegido por una nutrida votacion individual de la Comision económica de aquel ilustre Colegio. Enviamos nuestra sincera enhorabuena al Sr. Couder, no solo por los honrosos cargos conferidos de que es tan merecedor, sino tambien porque siendo oriundo de Asturias le contamos entre el número de los hijos distinguidos de nuestra querida provincia.

Tengan presente los Maestros y las Maestras de las escuelas, á quienes se ha elevado el sueldo durante el año económico que fina en 30 de Junio, que los nuevos presupuestos deben redactarse con las modificaciones necesarias.

Leemos en nuestro estimado colega *La Crónica de Leon*:

«El Gobernador de Oviedo interesa al de esta provincia la captura del joven estudiante, de 15 años, Arturo Garcia Garcia que ha desaparecido de Oviedo sin conocimiento de su encargado.»

Hechos como el que se denuncia en las siguientes lineas de *La Crónica de Lluarca*, debieran castigarse siempre, pero mucho mas en la ocasion presente en que tanto preocupa la cuestion sanitaria:

«Sabemos de algunos particulares que han tenido que enterrar las merluzas compradas en la plaza por sus sirvientes en vista del mal estado en que se hallaban. Debe celarse mucho este servicio, porque pudiéramos citar figones donde se admiten todas las que vienen en malas condiciones, compaginándose para ello las vendedoras de Tapia con las reventadoras de Lluarca. Reconocido el mal y los manejos empleados para llevarlo á cabo, la autoridad local, debe ordenar á sus dependientes el mas esquisito

alcoba en la misma disposicion que siempre.

Madama Eliana cerró con doble vuelta la llave de la puerta que estaba en el fondo de la alcoba, y se arrodilló delante del difunto.

—Durante quince años, dijo, he hecho esto mismo por la mañana y por la noche. Cuando he faltado á esta cita, Pol de Guezevern, marido mio, mi primero, mi único amor, ha sido porque estaba en busca de nuestro hijo. Escucha hoy por última vez mi voz que sube hasta tí. Mi boca va á quedar muda. Pide á Dios, Pol, marido mio, que me reúna contigo.

Al llegar aquí, prosiguió sus oraciones en vez baja.

Un inmenso clamor que partía del piso bajo la hizo levantar trémula y espantada.

—Ah! exclamó introduciendo su mano en el bolsillo de su traje.

El reloj del cuarto enlutado marcaba las nueve menos veinte minutos.

Madama Eliana sacó un frasquito de cristal tallado, cuya boca tapaba una cápsula de oro.

—He comprado esto á Mateo Bernabé, dijo, el dia que San Venant me dijo que amaba á mi hija. Cuando me lo vendió á un precio exorbitante me dijo:

celo para que sin contemplacion de ningun género, apliquen el rigor de las ordenanzas á esas especuladoras cien veces requeridas por tráficos tan nocivos.

Apesar de lo que dijeron los diarios de Madrid, podemos asegurar á nuestros lectores que no es exacto haya sufrido nuestro ilustre paisano el Cardenal Gonzalez enfermedad alguna grave, sino una ligera indisposicion de la que el dia 14 se hallaba ya completamente restablecido.

Sabiendo que algunos Ayuntamientos de Asturias fijan el 18 por 100 de recargo sobre el repartimiento de territorial, para cubrir sus atenciones; á fin de evitarles perjuicios se les advierte que no será aprobado ninguno de dichos repartimientos que traspase el limite de imposicion concedido por la ley, que es el 16 por 100.

Ha llegado á Castropol, el hijo de aquella localidad, D. José Garcia Paredes, Juez de 1.ª instancia en Caguas, Puerto-Rico.

Por el Ministerio de la Gobernacion ha sido aprobada la cuenta justificada de la inversion de las mil pesetas concedidas á Cangas de Tineo por Real orden de 13 de Setiembre de 18 4.

Se han concedido á D. Serafin Ballesteros dos meses de próroga para terminar los acopios en el presente año económico, de la seccion de carretera de Villaviciosa á Gijón, en la de Rivadeseilla á Canero.

La Junta de clases pasivas ha concedido las siguientes pensiones:

Una de 1.650 pesetas anuales á D.ª Maria del Carmen Gonzalez y Fernandez, viuda del brigadier D. Anselmo Suarez Quirós.

Una de 182,50 pesetas anuales á Maria Alvarez, madre del cabo segundo Joaquin Cimadevilla.

Otro de 7,50 pesetas mensuales á José Fernandez Suarez, soldado licenciado.

Se nos dice que hace dias ingresaron en el Hospital de Pajares, unos trabajadores que resultaron heridos en el túnel de la Perruca á causa del hundimiento de un andamio.

Parece que dentro de pocos dias anunciará la *Gaceta* la subasta de la carretera de Sama de Langreo á Mieres.

Madrid 12 de Junio de 1885.

Mi querido amigo: así como se dice que la gente de Oviedo es gente de tambor y gaita, no se equivocó tampoco quien dijo que Madrid es el pueblo de pan y toros; y digo esto, por que la aficion de asistir á este espectáculo nacional raya, como todos saben, en entusiasmo: nadie se ocupa de la enfermedad sospechosa más que la gente que tiene que perder; es decir, la gente rica, que sale precipitadamente para las provincias del Norte, hasta el extremo que los trenes no puedan llevar tanta gente como solicita billete, habiéndose autorizado á la empresa de ferro-carriles del Norte para establecer trenes extraordinarios, que ayer han empezado á funcionar.

En cambio la clase media y proletaria se ocupa poco del cólera, de las provincias de Levante y de los pocos casos sospechosos que aquí han ocurrido; sus conversaciones solo versan sobre Lagartijo y Frascuelo, sobre quién mata más ó mejor; ambos héroes tienen partidarios acérrimos, y en los cafés, en los

«Señora, esto es tan rápido como una puñalada y mata instantáneamente.»

Eliana levantó el frasco, contemplando su transparencia á la luz pálida del cuarto.

En el piso inferior se habia restablecido el silencio.

Eliana no podía adivinar el motivo de él, que no era otro que la solemnidad del momento.

El tribunal de informacion, constituido segun las formas y asistido de un lujo inusitado de personajes judiciales, acababa de mostrarse al publico. El presidente designado por el Parlamento de Grenoble, apareció en el umbral del salon grande, rodeado de sus consejeros y asesores y pronunció un discurso para recomendar á los asistentes el orden y el recogimiento.

Madama Eliana rozó con sus labios el velo que cubria el rostro del muerto.

—Tú tambien, dijo, tú abandonaste la vida por salvar á los que amabas. Cada palabra de tu carta está grabada en mi corazon. Voy á hacer como tú. Volar hacia tí.

Diciendo esto destapó el frasco de cristal con mano firme.

Peró antes de llevarlo á sus labios se estremeció, y una palidez mortal invadió sus mejillas.

—Perdonad, Dios mio, mi Creador,

tenos, en las calles y en todas partes, solo privan los toros, los toreros y los aficionados.

Se halla aquí hace dias nuestro amigo D. José San Roman estudiando el expediente de subasta de consumos de esta Corte, pues en union de un conocido banquero asturiano que años há reside en Madrid, y de otros socios, presentará pliego y pagará en el remate que dentro de breves dias se efectuará en la Direccion de impuestos.

Tambien nuestro paisano y amigo D. Jesús Pando, se presenta aspirante á ocupar la secretaria de este Ayuntamiento y segun me han manifestado tiene grand s probalidades de conseguir sus deseos.

Recomendamos á los redactores de *El Carbayon* y á sus lectores, para cuando vengán á visitar la Corte, la casa de huéspedes *La Gran Iberia*, situada en la calle del Arenal núm. 2, dirigida por un asturiano que entiende lo que trae entre manos; su casa es una verdadera colonia asturiana, y á alla van á parar muchos paisanos que vienen de temporada á Madrid, pues reúne inmejorables condiciones, sitio céntrico, habitaciones espaciales y elegantes, trato inmejorable y mucha amabilidad; nada tiene que evidiar á las mejores fondas.

Nada mas por hoy. Tuyo siempre,

A. J. Rob.

Segun leemos en *La Luz de Avilés*, las obras de aquel puerto han recibido con la llegada de la potente draga-vapor, el impulso necesario para que en breve término sea un hecho lo que para algunos es una quimera.

Tambien dice el mismo colega que el mélico titular de aquella villa Sr. Plaza, que se halla ya en las provincias de levante, invadidas por el cólera, ha telegrafado desde Valencia manifestando con fecha once del corriente, que ha sido atentamente recibido por los señores Ferran, Pauli y Gimeno, de la comision facultativa oficial, y que se halla autorizado por el Sr. Gobernador para todo lo que concierne al objeto que ha guiado á nuestro amigo á la provincia de Valencia.

La guardia civil del puesto de Lluarca ha detenido á Francisco Gonzalez, (a) el Torero, Eustaquio Alvarez y Ramon Perez Suarez, presuntos autores del robo llevado á cabo en las tabernas-estancos de José Fernandez y Lope Fernandez Quintana, vecinos del pueblo de Quintana.

Tambien la guardia civil del puesto de Cangas de Onis ha detenido á los vecinos de dicha villa Emilio Menendez y Gonzalez y Francisco Iglesias, al primero por haberle ocupado varios objetos robados, y al segundo como presunto autor de robos verificados en aquella localidad.

Se han recibido en la Delegacion de Hacienda dos libramientos expedidos á favor de D. Gerónimo Ibran.

Se halla vacante la plaza de mélico cirujano del concejo de Santa Eulalia de Oscos, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del anuncio en el *Boletín oficial*.

El dia 28 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en las Consistoriales de Tineo la subasta por

dijo en voz alta; quiero entregaros mi alma!

Al mismo tiempo colocó el frasco sobre la mesita que estaba junto al lecho de Guezevern, y marchó con paso firme hácia el reclinatorio en el cual se arrodilló.

Mientras que estaba allí prosternada y perdida en su recogimiento profundo, dos sonidos llegaron á sus oidos. El rumor del piso bajo que iba aumentando, y parecia aproximarse, y un roce ligero y casi imperceptible que procecia de la alcoba.

Este último ruido no duró sino el espacio de un minuto.

Madama Eliana no se volvió porque estaba segura de haber cerrado la puerta de la alcoba con llave.

Pasos pesados resonaron en la escalera, las puertas se abrieron con estrépito y oyóse el choque de armas. Era tiempo. Eliana besó apasionadamente los piés del Crucifijo y se levantó en toda su radiante belleza con la frente serena y la sonrisa en los labios.

—Héme aquí, Pol, esposo mio, murmuró, como una recién casada, dispuesta á entrar en el tálamo conyugal.

Su mano se estendió hácia la mesita para tomar el frasco de cristal. Encontró el vacío. Busó con afán. Las cortinas corridas apenas dejaban penetrar

cuatro años de los derechos establecidos sobre los consumos, sirviendo de tipo para la subasta el de 10.000 pesetas anuales.

Las demás condiciones están expuestas en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Oviedo ha solicitado autorización para adquirir, sin las formalidades de subasta, 4.000 metros superficiales de piedra granítica de las canteras de San Ciprian, provincia de Lugo, con destino á la reparacion y arreglo de varias calles de esta poblacion.

La Junta de clases pasivas ha remitido á la Delegacion de Hacienda de esta provincia, traslado del acuerdo recaído en el expediente promovido por D. Salvador Rivaya y Barco, corista exclaustro del convento de San Salvador de Ocaña, residente en Jerez.

El ingeniero señor Acosta ha dejado ya hecho el replanteo de las obras para el malecon del puerto de Candás.

Anteayer llegó á Covadonga, con objeto de inspeccionar las obras que se ejecutan en la carretera de Cangas de Onís á Covadonga, el ingeniero de aquella zona señor Cardenera.

Fiscales municipales nombrados para este territorio.

Audiencia de Oviedo.

Juzgado de Avilés.

D. Francisco Gonzalez Llanos, Avilés.

D. Pedro Regalado y Gordillo, Gozon.
D. Eugenio Inclan y Rodriguez, Castillon.

D. Luis Sanchez Alvarez, Soto del Barco.
D. José Fernandez Juncal, Corvera.
D. Antonio Diaz y Diaz, Illas.

Juzgado de Gijón.

D. Luis Vigil Escaera y Blanco, Gijón.
D. Genaro Muñoz y Velasco, Carreño.

Juzgado de Lena.

D. Mariano Gallego y Bernaldo de Quirós, Lena.
D. Martin Muñoz Prada, Mieres.

D. Francisco Gonzalez Gutierrez, Quirós.

D. Manuel Garcia Alvarez, Riosa.
D. Juan Encina Menendez, Pajares.

Juzgado de Pravia.

D. Cesáreo de Silva Inclan, Pravia.
D. Eriberto Florez Tuñon, Cudillero.
D. Víctor Heres y Palacios, Grado.
D. Nicolás Alvarez y Cuervo, Candamo.

D. Francisco Grande y Grande, Muños.

Juzgado de Oviedo.

D. Juan Estrada Nora y Alonso, Oviedo.

D. Nicanor Cabeza y Garcia, Siero.
D. Antonio Rodriguez Rionda, Noreña.

D. Manuel Suarez Monas, Las Regueras.
D. Santos Cañedo y Candines, Proaza.

D. Enrique Vazquez Hevia, Ribera de Arriba.
D. Manuel Ordoñez, Morcin.

D. Antonio Gonzalez Regueras, Santo Adriano.
D. Benito Gonzalez Diaz, Llanera.

D. Fernando Gonzalez y Gonzalez, Ribera de Abajo.

Audiencia de lo criminal de Cangas de Onís.

Juzgados de Cangas de Onís.

D. José Blanco de la Viña, Cangas de Onís.

D. Cándido Garcia Bárcena, Amieva.
D. Alfredo Villoria Fernandez, Onís.
D. Valentin Longar y Sanchez, Parras.

D. Francisco Escandon Sanchez, Ponga.
D. Manuel Gonzalez Perez, Rivadeseilla.

Juzgado de Infiesto.

D. José Maria Rebollary Alvarez, Infiesto.
D. Nemesio Merediz Pando, Cabranes.

D. José Redondo Vallenes, Nava.
D. Bernardo Sienna, Sariego.

Juzgado de Llanes.

D. Manuel Garcia Alvarez, Llanes.
D. José Noriega Alonso, Cabranes.
D. José Mier Corral, Peñamellera.
D. Francisco Sanchez Escalante, Rivadeseiva.

Juzgado de Villaviciosa.

D. Adolfo Pando Valle, Villaviciosa.

D. Manuel Toyo Gonzalez, Caravia.
D. Alejandro Pendás Mata, Colunga.

Juzgado de Laviana.

D. Máximo Lopez Miguel, Laviana.
D. Joaquin Ordoñez y Sanchez, Biñenes.

D. Ramon Perez Armayor, Caso.
D. Juan Diaz Bernardo, Cabañaquinta.

D. Vicente Lobo Calvo, Collanzo.
D. Gaspar Garcia Ciano, Langreo.
D. Ramon Iglesias Expósito, San Martin del Rey Aurelio.

D. Angel Blanco Suarez, Sobrescobio.

Audiencia de lo criminal de Tineo.

Juzgado de Belmonte.

D. Zoilo Tuñon Palacios, Belmonte (Miranda.)
D. Victoriano Fernandez Tablado, Salas.

D. Pio Lopez, Somiedo.
D. Bonifacio Garcia Rivera, Tameza.

D. Balbino Alvarez Cienfuegos, Teverga.

Juzgado de Cangas de Tineo.

D. Fernando Argüelles Florez, Cangas de Tineo.
D. Domingo Calvo Menendez, Degaña.

D. Enrique Cangas Valledor, Ibias.
D. Cándido Cosme Garcia, Leitariegos.

Juzgado de Castropol.

D. Justo Cancio Menendez de Luarca, Castropol.
D. José Maria Infanzon y Villamil, Boal.

D. Juan Alvarez Granda Marina, El Franco.
D. José Garcia Campoamor, Coaña.

D. Wenceslao Mendez Valledor, Grandas de Salime.

D. José Perez Ron, Illano.
D. Manuel Diaz Quintana, Pesoz.
D. Justo Arango Quintana, Santa Eulalia de Oscos.

D. José Antonio Diaz Marias, San Martin de Oscos.
D. Ramon Miranda Ilaña, San Tirso de Abres.

D. Manuel Regodeseves Calvin, Taramandi.
D. Alejo Barrio Garcia, Tapia.
D. Federico Arango Borja, Vega de Rivadeo.

D. Manuel Lopez Castela, Villanueva de Oscos.

Juzgado de Luarca.

D. Antonio Ochoa Otero, Luarca, (Valdés.)
D. Juan Martinez Viademonte, Navia.

D. Faustino Rodriguez Lavandera, Villayon.

Juzgado de Tineo.

D. Ginés Rodriguez Peláez y Morán, Tineo.
D. José Rodriguez Ochoa, Allande.

Oviedo á 8 de Junio de 1885.—El Fiscal, *Andrés de Blas.*

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL del día 15 de Junio

R. D. del ministerio de la Gobernacion sobre suspension de ayuntamientos.

—Se declara necesaria la ocupacion de varias fincas rústicas en el concejo de Aller para las obras de la seccion de carretera de Santa Cruz á Collanzo.

—Tambien se declara necesaria la expropiacion de varias fincas urbanas en el concejo de Cangas de Tineo, para la reparacion de la seccion de carretera de dicha villa á Villanueva.

—D. Julian Pelayo solicita registro de 107 hectáreas de la mina de hierro «Devastacion» y otros, sita en el concejo de Caravia.

—Nota de las personas á quienes la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado adjudicó, con fecha 31 de Mayo último, fincas desamortizables.

—Vacantes de los estancos de Zureda y el número 2 de Candás, dependientes de las subalternas de Mieres y Gijón, respectivamente.

—Certificacion expedida por el secretario judicial de Sala de la Audiencia Oviedo, D. Facundo Garcia Arango.

—anuncios de ayuntamientos.

—Providencias de Juzgados.

Seccion local.

Era domingo y por eso llovía. Y no pudo salir la procesion sacramental de la iglesia de San Tirso. Ni hubo paseo en el Bombé.

Y por una de esas raras excepciones, se logró el paseo en la plazuela de Porlier.

Lo dicho; este paseo cada vez nos parece mas inverosímil, tratándose del verano.

Solo pueden santificarlo los partidarios de las *sombras ténuas.*

Señor Alcalde:
Hay casas que no se las puede mirar á la cara.

Tal están de súcias y estropeadas.

¿Ns sería conveniente ordenar á

sus dueños que las blanquearan, aun cuando no fuera mas que por el bien parecer?

¡Y cuidado si están en calles céntricas algunas de estas señoras!

No solo los vecinos del Fresno, sino cuantos por aquel barrio transitan, se ven continuamente asaltados por un numeroso grupo de peeros, sin bozal, que amenazan á dejar á uno sin pantorrillas.

Y no crean Vds. que tan solo amagan; nó, dán, y con bastante frecuencia.

A una niña la han mordido dos veces.

Se hace indispensable que las *pastillas* circulen por aquellos lugares.

¿Porqué no se colocan algunas columnas urinarias en el campo de San Francisco, y uno ó dos retretes?

Suponemos que no faltarán modelos apropiados en las fábricas de fundición de Oviedo.

Hoy se verá en juicio oral y público la causa de Candás, instruida con motivo de las últimas elecciones para diputados á Cortes.

Se nos dice que el contratista de las obras de variacion de la carretera del Campo, piensa concluir las en el plazo mas breve posible.

Bueno será que así se haga, para que los que tanto censuran esa mejora, vean pronto que no estaban justos en sus apreciaciones.

Tambien hemos oido decir que el paseo y la acera que han de ir paralelos á la carretera que se construye, se harán enseguida, aprovechando generosos ofrecimientos que son muy de agradecer.

El domingo último se verificó en la inmediata parroquia de San Félix de Lugones la fiesta sacramental.

Con tal motivo fueron muchas las personas de esta capital que se trasladaron á aquella feligresía con el fin de pasar un buen día de campo. Pero la nube que cayó por la tarde aguó la fiesta á lo mejor.

Hemos oido hablar de una mejora próxima á realizarse en el hermoso claustro de nuestra Catedral Basílica.

Tan necesaria es la obra á que aludimos, que no podemos menos de aplaudir el celo de las dignas personas que gestionan activamente porque se lleve á cabo cuanto antes.

Las paredes del antiguo vivero del Botánico debiera cubrir las el jardinero municipal con enredaderas, y poner á demás delante de las mismas una doble ó triple hilera de árboles, para después destinar á parque aquellos terrenos, que hoy no son mas que un basurero que ofende el olfato y la vista de las personas que por allí pasean.

No sabemos cómo será acogida esta indicacion.

La empresa que habia de traer á Oviedo la *Compañia Infantil*, ha trocado en Palencia.

De manera que por ahora nos veremos sin espectáculos teatrales en el Circo.

Ayer decíamos que algunos árboles del Campo de San Francisco presentaban *signos mortales*.

Hoy lo repetimos, y además hacemos una pregunta: ¿no habrá en Oviedo una persona inteligente que pueda indicar algun remedio para ver si se consigue que esos árboles mejoren de aspecto?

Han recibido el grado de Licenciados en Derecho, en esta Universidad, los señores:

D. Gonzalo Valledor y Ron.
» Luis Planas Piniellas.
» Rodrigo Valdés Peou.
» Bernardo Acebedo Huelves.
» Quirino Sanchez y Sanchez.
» Manuel Diaz Argüelles y Suarez.
» Rodrigo Casares Castañon.

La procesion Sacramental de San Tirso no pudo salir el domingo á causa de la lluvia.

El adorno del templo en dicho día llamaba la atencion por su elegancia y buen gusto.

La capilla ejecutó por la mañana una selecta cuanto solemne misa del maestro Mercadante, rica en efectos de instrumentacion, y satisfactoriamente desempeñada.

En el principio de la calle que desde la de Uria ha de atravesar la finca del Sr. D. Anselmo Gonzalez del Valle, se están levantando las dos casas cuya construccion hemos censurado repetidas veces, porque no se obligaba al dueño á poner una fachada lateral del lado que dá á la mencionada calle de Uria.

Hoy son ya muchas las personas que nos dán la razon, al ver el aspecto que presenta la edificacion á que nos referimos.

Paro, como dijo, el otro: á buena hora, mangas verdes!

Hace tiempo se autorizó á la Comision de mercados para comprar el terreno donde ha de levantarse uno cubierto para granados. Pero la tal Comision no dá señales de vida ni le corre prisa el llevar á cabo su cometido. ¿Porqué será?

El tren-correo de Castilla llegó ayer á Oviedo á las doce y media de la noche.

Ignoramos la causa que haya originado tan considerable retraso.

Ha llegado á Oviedo nuestro amigo el Sr. D. Marcial Fernandez Villaverde, registrador de la propiedad, que fué de Cifuentes, provincia de Guadalajara y destinado ahora á San Vicente de la Barquera, Búrgos.

Hemos observado que el farol de gas que hay en el tránsito de Santa Bárbara está apagado casi todas las noches.

Conviendría averiguar si era olvido del encendedor, ó si algun chusco lo apagaba á propio entento.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la sombrerería de de D. Angel Rodriguez Velasco, Cima-devilla.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE EL CARBAYON

Madrid 15; 7,10 noche.

Continúan ocurriendo en Madrid casos sospechosos de carácter benigno.

Aumenta la epidemia en la provincia de Murcia.

La emigracion en esta Corte continúa siendo numerosa.

Ha fallecido el almirante francés Courbet.

En el Congreso se discute la cuestion sanitaria.

El 4 por 100 interior á 60,80.

El 4 por 100 amortizable á 80,55.

Cubas á 87,25.

Acciones B. E., 346,00.

Fabra.

Madrid 16; 1,30 madrugada.

Es muy probable que el sábado se declare terminada la legislatura.

Dícese que los rusos se apoderaron del puerto Coorea. Témesese que esto dé origen á nuevas dificultades entre Inglaterra y Rusia.

Fabra.

BAÑOS DE FUENTE SANTA DE

Buyéres de Nava.

TEMPORADA OFICIAL

de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

El establecimiento, situado á 35 kilómetros de Oviedo, ha sido ampliado y mejorado notablemente, á fin de poder alojar los bañistas cuyo número aumenta de año en año.

El balneario tiene pilas espaciosas de mármol para baños generales, y de asiento, baños parciales, duchas, salas de pulverizacion é inhalacion, y gargarizador.

Las aguas son muy eficaces en las enfermedades cutáneas herpéticas y escrofulosas, en las erisipelas, anginas crónicas, bronquitis, catarro de la vegiga, dispepsias, gastralgias, reumatismo, clorosis ú opilacion, anemias, oftalmias y úlceras, leucorreas y metritis crónicas.

Los precios de fonda son los mismos que en el año anterior último, y tambien se alquilan habitaciones con ropas y asistencia para los que quieren comer por su cuenta.

Hay coche y correo diario, billar, sala de reunion con piano, y misa en la capilla de la casa los días festivos.

VIUDA DE CAFRANCA E HIJO.

SAN FRANCISCO, 24, OVIEDO, ESQUINA AL CAMPO.

Debido á los adelantos introducidos en nuestra fábrica de muebles, única en la provincia, podemos hacer la competencia en precios, solidez y buen gusto, como lo demostramos en los precios siguientes:

	PESETAS.		PESETAS.
Sillería negra ébano Luis XVI.	160	La misma en negro moldeada.	190
Id. id. brillante id. XIV.	190	Id. tallada.	500
Id. id. Enrique II, grabada.	230	Id. id.	400
Diversidad de muebles imposibles de detallar, como son armarios de espejo, roperos, aparadores, pifos, centros de sala, juegos de comedor completos, de gabinete, camas de madera, de hierro, colchones de muelles elásticos, etc.		Id. Renacimiento columnas salomónicas.	600
Gran depósito de sillas de rejilla austriaca, de la primera fábrica de Bohemia, de los Sres. Frihelfils.			
Camas de hierro con su colchon 22 1/2 pesetas. — Silla de paja 3 id.			

VENTA.
Se hace de una bonita posesion de recreo y utilidad, inmediata á la Fuente de la Plata; pueden entenderse con su dueño, vive Magdalena, 8, principal.

Subasta.
Desde la parroquia de Hevia (Siero) se estraxó un caballo rojo, casi encarnado, seis cuartas poco mas ó menos de alzada, picon, de edad cinco años.
La persona que lo haya encontrado puede entregarlo á Miguel Fernandez Huerta, que vive en dicha parroquia de Hevia.

SE ARRIENDA
para el 1.º de Setiembre próximo, la casa núm. 1 calle de la Fuente del Prado, que hoy ocupan las Hermanas del Santo Angel de la Guarda.
Es propósito para un colegio de segunda enseñanza, tiene dormitorios hasta para 100 alumnos internos, con todas las dependencias necesarias, como salones, cátedras, recreos, huerta y jardín.
Para tratar del arriendo, entenderse con
JOSE RAMON G. VALDES,
ALMACEN DE MADERAS.

PREPARADOS ESPECIALES DE LA FARMACIA DE MÁXIMO CASTAÑÓN DE POLA DE SIERO.
JARABE DE LACTO-FOSFATO DE CAL: Utilísimo á las personas de temperamento linfático, en la curacion de las escrófulas, cáries de los huesos, raquitismo, tuberculosis, etc. Favorece la dentición de los niños y los robustece.
JARABE DE LACTO FOSFATO DE CAL FERRUGINOSO: Se emplea en los mismos casos que el anterior y especialmente en a clorosis, anemia, empobrecimiento de la sangre, falta de apetito y lesarreglos de la menstruacion.
JARABE DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL: Reconstituyente poderoso perfectamente indicado en la diatesis escrófulosa, en el raquitismo, tísis, supuraciones, falta de apetito, en las convalecencias penosas y siempre que sea preciso reanimar las fuerzas del enfermo.
PRECIO DEL FRASCO: 10 REALES.
DEPOSITOS. En Oviedo farmacia de Cañal y Escalera, Jesús, 24, y en la del autor en Pola de Siero.

FONDA Y CAFE EN SALINAS.

Desde el 1.º de Julio se abre al público este establecimiento donde encontrarán, los que gusten de honrarlo con su presencia, cómodas habitaciones y esmerado servicio como lo tiene acreditado D. Hipólito Ovies.

VENTA.
A voluntad de sus dueños se vende la casa sita en la calle de Portu-galete, señalada con el número 4. Los que deseen adquirirla, pueden entenderse con D. Fernando Alvarez del Manzano, notario de esta capital.

TEODORO DIAZ ESTEVANEZ (ESPINA.)
Ofrece á su numerosa clientela un surtido inmenso en papeles pintados para habitaciones, salas, gabinetes y comedores.
Pinturas para edificios y para ar-tistas al óleo y acuarela.
Gran surtido en cristales.
Azulejos y baldosas comprimidas.
Hídrulicas, (industria española), y una variacion grande en molduras para cuadros.
Todos estos artículos á precios sumamente reducidos como pueden cerciorarse de ello visitando su es-tablecimiento
CUATRO CANTONES,
OVIEDO

(LA PERALA.)
J. Florez é Hijo.
30, CIMADEVILLA, 30.
En este antiguo comercio se si-guen recibiendo las mas altas nove-dades, tanto para señoras como para caballeros y niños.
Visitas, manteletas, chaquetitas punto novedad.
Antucas blonda, encaje y Shara Bernat.
Pañuelos pelo cabra, pita y en seda de muchísimo gusto, mantos con velo encaje. Mantillas polla.
Percales á 1 y medio y dos reales, finos.
Corsés y justillos desde 10 reales.
En ropa blanca, camisas, enagias, chambras, peñadores y pantalones, abundante surtido y muy barato.
Lanas de todas clases.
Para caballeros, paños y lanillas desde 14 reales. Trajes á la medida; corbatas, cuellos y puños.
Para niños hay la mar de vestidos, capotas, capas, faldas para recién nacidos, gorros, cuellos; muchas manteletas y sombreros.
Hay infinidad de artículos, todos muy baratos.

CIFUENTES Y MENDEZ AGENTES DE ADUANAS
Casa de comision, consignacion y tránsitos. Despacho de toda clase de asuntos mercantiles.
GIROS, CEBROS, COMISIONES.
Plaza de la Constitucion, 20.
GIJON.

VENTA.
Se confeccionan toda clase de abri-gos de señora.
Trajes de caballero, desde 160 en adelante.
CORTADOR ESPAÑOL,
(PERO MUY ESPAÑOL.)

PABLO MONTERO. Casa de José Bada
33, MAGDALENA, 33.
Especialidad en ropas talares.
Agradecido al creciente favor que el público me viene dispensando, no obstante las repetidas rebajas que ciertos comerciantes emplean en sus anuncios, respecto á mi hu-milde persona, ofrezco hoy de nuevo y del buen trato y comodidad se mis servicios á cuantos se dignen utilizarlos.
Sotanas de elasticofin francés, des-de 120 rs. en adelante.
Balandrines, desde 220 id. id.
Mantecos, desde 280 id. id.
Sobre polvos de señora, desde 120 en adelante.

30, Cimadevilla 30.
COMERCIO
LA PERALA.
GARGANTA VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacoutico en PARIS.

Hallazgo.
En el lugar de Morente parro-quia de San Esteban de las Cruces en este concejo, se encontró un pe-rro de caza. La persona que lo ha-ya estraviado, puede entenderse con D. Domingo Doizita, en la Diputacion.
GRAN RESTAURANT AMERICANO CAMPO DE LA LANA.
Bajos de la Colunguesa.
Se sirven comidas españolas, francesas, inglesas y americanas, y bistecs á la Charlin.
En Gijon.
Se alquila por tres meses el piso segundo de la casa número 27 del paseo de Begoña, en nueve duros cada mes. Tiene sala, gabinete, comedor, cocina, galería y cinco dormitorios. Dirijirse á D. Faustino Escalera, Farmacéutico.—Gijon.

ALMONEDA,
Durante los dias 14 y 15 del co-rriente, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, se hace de va-rios muebles en la calle de Salsi-puedes número 8. En la misma casa se vende un piano de mesa.

EN COLUNGA,
Carmen la Vizcaina,
Se admiten huéspedes en su bien montada casa. Esta está situada inmediata á la parada del coche; y del buen trato y comodidad se convencerán los que nos favorez-can con su asistencia.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
TOS, CATARROS, CONSTIPADOS, etc. Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organes respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.
OVIEDO.—Cañal y hermanos.

PAPIER WILSON
Soberano remedio para la curacion de las afecciones del pecho catarrros, mal de garganta, bronquitis, resfriados. Romadizos, de los reumatismos, dolores lumbagos etc, 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los mejores médicos de Paris.
Depósito en todas las farmacias.—PARIS 13, Rue de Seine.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Elixir de Pepsina Boudault
Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUEGAS y otros desordenes de la digestion.
La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris y ademas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia.
La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, FILBORAS, PASTILLAS Y VILLO.
PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

RELOJERIA SUIZA PLAZUELA DE RIEGO 2

DE RAMON VALDÉS. OVIEDO.

Al ofrecer al público mi establecimiento, montado á la altura de los mejores de las grandes capitales, puedo asegurar que siempre hallará en él un surtido abundante y variadísimo en relojes garantizados de todas clases: cronómetros, repeticiones de horas, cuartos de hora y minutos, calendarios perpétuos, cronógrafos, segundos independientes, fases de luna, etc.etc., de los mas reputados fabricantes del mundo, como **Patek Philippe y Compañía**, de Ginebra; **Allamand**, de Lóndres; **A. Lange y J. Assmann**, de Alemania.
Además de las citadas, encontrará una infinidad de clases de relojes de todos precios, de oro, plata, y níquel, que pueden adquirir por su exíre-mada baratura, aún los mas humildes trabajadores.
Completan el surtido de mi establecimiento magníficos relojes para habitaciones, montados en mármol, bronce, alabastro y madera tallada, reguladores para despacho, despertadores, candelabros, barómetros y otros objetos para decoracion y adorno; leontinas de oro para señoras y cabal-leros; leontinas de plata, doublé, níquel, y acero, desde el infimo precio de 2 rs. en adelante.
En los talleres de esta casa se componen toda clase de relojes y se garantizan estas composturas.
Por último, llamo la atencion sobre lo reducido de los precios y la superior calidad de los artículos, que no admiten competencia, como lo prue-ba el que vendo para señora relojes de oro de 18 quilates por 45 pesetas.